

editorial

## Movilízate el 8 de marzo

**Francisco García**

Secretario General de FECCOO

✉ [pacogarcia@fe.ccoo.es](mailto:pacogarcia@fe.ccoo.es)

**CCOO Y UGT HAN CONVOCADO UN PARO PARA EL próximo 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Una huelga de dos horas por turno para denunciar y destruir la discriminación y las brechas existentes en el mercado laboral, para deshacer barreras a través de la fuerza sindical, para atajar las violencias machistas y sus distintas manifestaciones, para acabar con la división sexual del trabajo, para conseguir un sistema de protección social igualitario, para la igualdad en reconocimiento y representación, para educar en la igualdad, para un consumo respetuoso y sostenible...**

EL 8 DE MARZO SE PRESENTA COMO UN DÍA MUY IMPORTANTE de movilización social. La sensibilidad social y mediática sobre la desigualdad de las mujeres ha encontrado un detonante en la inaceptable realidad de la violencia de género, lo que ha contribuido a situar todo lo referido a la desigualdad y la violencia como el elemento más aglutinante de la respuesta social en este momento.

Desde el radical compromiso del sindicato, tanto en la lucha contra la violencia de género como contra todo tipo de desigualdades económicas, laborales y materiales, tenemos que ser proactivos en situar la reivindicación por la igualdad como una materia eminentemente sindical. Para ello, el 8 de marzo CCOO tiene que irrumpir desde un vector de reivindicación sindical, para confluir en una jornada de movilización social y cívica que se adivina histórica.

**Debemos llamar a la movilización desde la denuncia de las brechas salariales, la precarización en el empleo, la segregación ocupacional...**

Nuestro compromiso con las movilizaciones feministas en contra de las desigualdades y violencias machistas es permanente, como lo es nuestra acción sindical dirigida sistemáticamente a prevenir, corregir y erradicar estas desigualdades y violencias. Como organización sindical nos corresponde, además, asegurar la cobertura legal y sindical a delegadas y delegados, a nuestra afiliación y al conjunto de la clase trabajadora.

Hay que hacer del 8 de marzo un día que pase a la historia de la movilización feminista en nuestro país.

## Información y sensibilización

Se plantea una propuesta de huelga de dos horas por turno que sea un impulso y un acicate para el éxito de la jornada de movilización social planteada. La propuesta de paro parcial debe ir acompañada de un intenso trabajo previo de sensibilización, información y presencia en los centros de trabajo y en la sociedad, con un mensaje propio, reconocible y a la vez de confluencia social.

Debemos llamar a la movilización desde la denuncia de las brechas salariales, la precarización en el empleo, la segregación ocupacional y poniendo en valor la acción sindical como elemento clave contra esa realidad que afecta de forma especial a las mujeres.

Tendremos también que concretar peticiones en materia legislativa para lograr mejoras en las normas de igualdad, la obligatoriedad de los planes de igualdad en empresas por debajo del umbral de las 250 personas, la creación de delegados/as de igualdad...

En el sector educativo, tanto en colegios e institutos como en los campus universitarios, debemos hacer un esfuerzo por que la jornada del 8 de marzo tenga una especial visibilidad. Desde este punto de vista se hace imprescindible el trabajo con las organizaciones de la comunidad educativa para planificar el desarrollo de la jornada de protesta con acciones conjuntas de profesorado, personal de los centros educativos, estudiantes y padres y madres.

## Pacto Educativo

Además de las propuestas de carácter más general que ya hemos resumido, debemos comparecer con otras específicas para hacer de la escuela un espacio de igualdad. Ahora que se negocia entre los grupos políticos un Pacto Educativo, es el momento de señalar, junto a otras reivindicaciones, la necesidad de que la promoción de la equidad de género tenga cabida en los currículos y forme parte ineludible de la educación de nuestros jóvenes.

Y ya que hablamos de Pacto Educativo y que conocemos los 15 puntos que se van a debatir en la Subcomisión de Educación del Congreso, desde FECCOO reiteramos nuestra posición en el sentido de que solo tiene sentido un pacto si sirve para revertir los recortes y derogar las reformas educativas del PP, si es útil para ganar en calidad recuperando la equidad e igualdad de oportunidades, si apuesta por un modelo educativo inclusivo y no segregador, si antepone la enseñanza pública como garante de la universalización del derecho a la educación, si no olvida al profesorado y a los y las profesionales de la enseñanza... Si nos permite, en definitiva, recuperar y reforzar la educación como derecho. Para ello volveremos a comparecer con nuestras propuestas y buscaremos las alianzas sociales y políticas que nos permitan avanzar en la dirección planteada.

El debate sobre el primer punto, la financiación del sistema educativo, es clave. Si no recuperamos lo antes posible los niveles de inversión educativa perdidos durante la crisis, cualquier acuerdo carecerá de credibilidad. Y el Gobierno no apunta en la buena dirección. Mantiene su compromiso con Bruselas de reducir la inversión educativa al 3,7 % del PIB. Por si quedara alguna duda, Rajoy reclama que, ahora que ha pasado lo peor de la crisis (olvida a las personas desempleadas, precarias, jóvenes...), ahorremos para la educación de nuestros hijos. Se me ponen los pelos de punta.